

## Bolivia: Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia, FENATRAHOB

<b>1. Breve historia</b>	<p>Fue fundada en 1993, como resultado del primer congreso de Trabajadoras del Hogar en la ciudad de Cochabamba, con la participación de sindicatos de La Paz, Santa Cruz, Tarija y Cochabamba. El impulso provino de la experiencia acumulada de trabajo conjunto en relación a un proyecto de ley, que fue terminado en 1991 y presentado al parlamento al año siguiente, con apoyo de la Central Obrera Departamental.</p> <p>Los antecedentes del sindicalismo de estas trabajadoras son los siguientes: en 1935 se organizó el Sindicato de Culinarias a raíz de que la municipalidad decretó que las mujeres con polleras no deberían de hacer uso de los tranvías, hecho que era discriminatorio. Finalmente lograron que se aboliera esta disposición. Este movimiento logró afiliarse a la Federación Obrera Local (FOL) en 1936 logrando que se aprobara una resolución de apoyo a sus reivindicaciones; indemnización, descanso dominical, vacaciones de diez días. También pedían reconocimiento del arte culinario como profesión, jornada de 8 horas, descanso los domingos, sustitución de la palabra "doméstica" por "empleada de labores del hogar". En 1950 se desvanece el Sindicato de las Culinarias por falta de base. En 1984 una trabajadora del hogar fue acusada de robo por su empleador por reclamar sus beneficios por años de trabajo, con lo que estuvo a punto de entrar a la cárcel. Entonces con apoyo de la hermana Emilia Torrico, se funda el Sindicato de Trabajadoras del Hogar Zona Sopocachi, logrando que le restituyan sus derechos a la trabajadora. Surge también la idea de una Ley para las Trabajadoras del Hogar. En 1987 se funda el Sindicato de Trabajadoras del Hogar en Cochabamba, y al año siguiente una estructura no sindical en Santa Cruz, en relación con la Casa de la Mujer (que se convertirá en sindicato en 1998).</p>
<b>2. Vinculaciones externas</b>	Está afiliada a la Central Obrera Boliviana, COB, y a la Confederación Latinoamericana de Trabajadoras del Hogar, CONLATRAHO.
<b>3. Colectivos</b>	Trabajadoras del hogar.
<b>4. Representación</b>	130000 afiliadas. La Federación está compuesta actualmente por cuatro sindicatos de La Paz, cuatro de Beni y uno por cada una de las siguientes áreas: Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Sucre, Oruro, Tarija y Cobija La Federación tiene cuotas sindicales voluntarias, que se concretan cada dos años, siendo el monto de aproximadamente 10 dólares anuales.

<p><b>5. Experiencias</b></p>	<p>El principal logro de la Federación ha sido obtener la aprobación de la Ley de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar, en 2003. Su campaña comenzó desde el momento de su creación, a través de foros, debates y acciones nacionales. En 1998 obtuvo consenso entre parlamentarios, presentando el proyecto en una conferencia de prensa. Ese mismo año alcanza media sanción, en una versión reducida de 34 a 13 artículos. Al momento de aprobarse, el gobierno no invitó a las dirigentes al acto de presentación. Posteriormente ha habido una fuerte discusión pública sobre la ley, que la Federación ha interpretado se debe a que la gente estaba acostumbrada por siglos a hacerse servir, a ver a la mujer campesina que trabaja de "empleada" en sus casas como si fuera alguna persona de menor categoría, sin derecho a un salario, a un trato justo y con dignidad, a horarios de trabajo. No obstante, en este proceso han logrado también tener apoyo de muchas personas.</p> <p>La estrategia en su conjunto incluye, además de la difusión de la Ley:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- brindar apoyo a las organizaciones que recién están en formación.</li> <li>- valorar el trabajo del hogar y, por consiguiente, apuntar a que la población en general lo haga.</li> <li>- generar un clima de diálogo y trato horizontal.</li> <li>- integrar a las trabajadoras antiguas, con la finalidad de no crear brechas ni eslabones perdidos en el proceso.</li> <li>- brindar apoyo legal para la defensa y restitución de sus derechos</li> </ul> <p>La Federación toma en cuenta enfoques diversos en su accionar. El enfoque intergeneracional, en tanto considera que el conocimiento de las antiguas trabajadoras sirve como aporte a las nuevas; el enfoque intergénero, como espacio de diálogo y de apoyo solidario entre las trabajadoras del hogar; y el enfoque intercultural, para considerar a las mujeres desde su diversidad cultural y multiétnica.</p> <p>La Federación considera que ha logrado el reconocimiento de sus derechos como trabajadoras, al menos por una parte de la sociedad boliviana.</p> <p>.Otro dato destacable a nivel político es que una secretaria general de la Federación, Casimira Rodríguez, fue ministra de justicia del gobierno asumido en 2006.</p>
<p><b>6. Dimensión de género</b></p>	<p>El 100% de las afiliadas son mujeres, por lo que toda la estrategia tiene esta dimensión.</p>